

Presupuestos que recuperan y consolidan derechos para toda la ciudadanía

#PGE2019
#PGE19ParaUnPaísMejor





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL

#PGE2019

Más de un **57%**
del Presupuesto
está destinado
a **medidas sociales**



El Presupuesto del MSCBS se incrementa casi un 41%

Ascenderá a 3.133,56 M, repartidos así:

- Sanidad y Consumo: 364,87 M (↑ **9,3%**)



- Servicios Sociales: 2.716,49 M (↑ **47,4%**)



- Servicios generales: 52,19 M (↑ **5,3%**).



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL



Sanidad y Consumo

Razones por las que se eliminan progresivamente los “copagos”

El copago establecido en 2012:

- Dificultó a 2,1M de personas anualmente la retirada de sus medicamentos (CIS).
- Empeoró la adherencia a los tratamientos (SESPAS).
- Aumentó un 40% el gasto familiar en medicamentos, con un fuerte impacto en hogares con menos recursos (EPF).
- Disminuyó el impacto redistributivo del SNS.

POR ELLO,

- Se suprime el “copago” farmacéutico para las siguientes personas y a quien tienen a cargo:
 - Pensionistas con rentas inferiores a 11.200 euros anuales.
 - Personas perceptoras de las prestaciones económicas de la Seguridad Social por hijo a cargo.
- Beneficiará a más de 7,8 M de personas.

Además, en Sanidad y Consumo

- 22M para INGESA, mejora de servicios sanitarios en Ceuta y Melilla (inversiones en infraestructuras y mejora de la prestación de servicios).
- 8M para la mejora de los sistemas de información y desarrollo de servicios digitales en el SNS.
- 1M más para los planes de prevención y control del SIDA y Enfermedades Transmisión Sexual.
- 400.000€ para el Instituto de Salud Carlos III.
- 2,1M para la Organización Nacional de Trasplantes.
- 13,4M para la DG de Consumo se integran en el presupuesto.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL



Servicios Sociales y Dependencia

Razones por las que se incrementa el presupuesto para dependencia un 59,35%

Diagnóstico

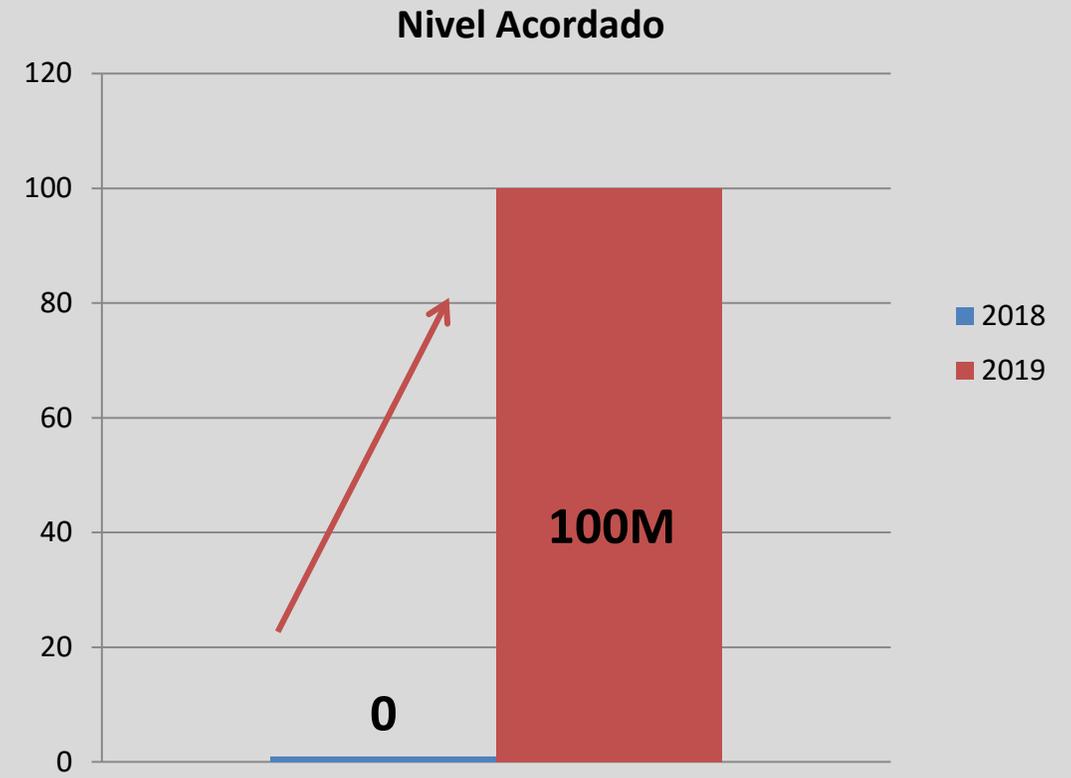
- Hay 1.304.312 personas con derecho a prestación.
- De ellas, 1.054.507 personas tienen reconocida su prestación (80,9% del total).
- Pero hay 249.805 personas (19,2%) en “**lista de espera**”.
- Además, en 2012 se eliminaron las cuotas a la Seguridad Social de cuidadores familiares, lo que afectó a 180.000 personas.

POR ELLO,

El Gobierno incrementa su aportación a la dependencia en 831 millones (59,3% más), la mayor dotación al SAAD que así alcanzará los **2.231 millones**.

¿Cómo se distribuyen los 830M adicionales?

Se incrementa el nivel mínimo y recupera nivel acordado



- Se incrementa la aportación al N. Mínimo por parte del Estado central un 31,7%, 415M.
- Se recupera la aportación al N. Acordado (100 M), suprimida por el Gobierno anterior.
- **La lista de espera de los casos más graves (grado II y III) se podrá reducir en un 75% *******

Recuperación de cuotas sociales de personas cuidadoras familiares



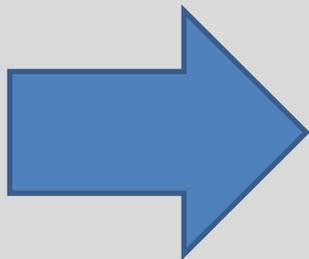
- Es un reconocimiento a quienes cuidan de las personas en situación de dependencia, en su mayoría mujeres.
- Se estima que esta prestación beneficiará a cerca de 180.000 personas.

Además en Servicios Sociales

- Políticas de Juventud
 - Se incrementa el presupuesto del INJUVE en **9M** (↑ 27,6%), principalmente para financiar el Programa de Cuerpo Europeo de Solidaridad y el Plan de Choque por el Empleo Joven 2019-2022.
- Talidomida
 - Nuevas ayudas para afectados
- Presupuesto para Menores Extranjeros No Acompañados: 30M.
- Plan de Desarrollo Gitano se incrementa en 600.000€ (↑146%).
- Real Patronato de Discapacidad
 - 4M para desarrollar programas de mejora de condiciones educativas de las personas con discapacidad (procedentes de depósitos bancarios abandonados).

Financiación y profesionales para Sanidad y Bienestar Social

- Se incrementa la **financiación autonómica** en 6.487M (un 6,4% más), parte de la cual se destinará a Sanidad
- Los PGE incrementan los **salarios** de los empleados públicos y, por tanto, del personal **sanitario y de servicios sociales** en un 2,25%, más un complemento variable derivado del incremento del PIB.



Así los PGE permiten que todas las CCAA fortalezcan sus sistemas y plantillas en Sanidad y Servicios Sociales y Dependencia

Alto Comisionado para la lucha contra la Pobreza Infantil

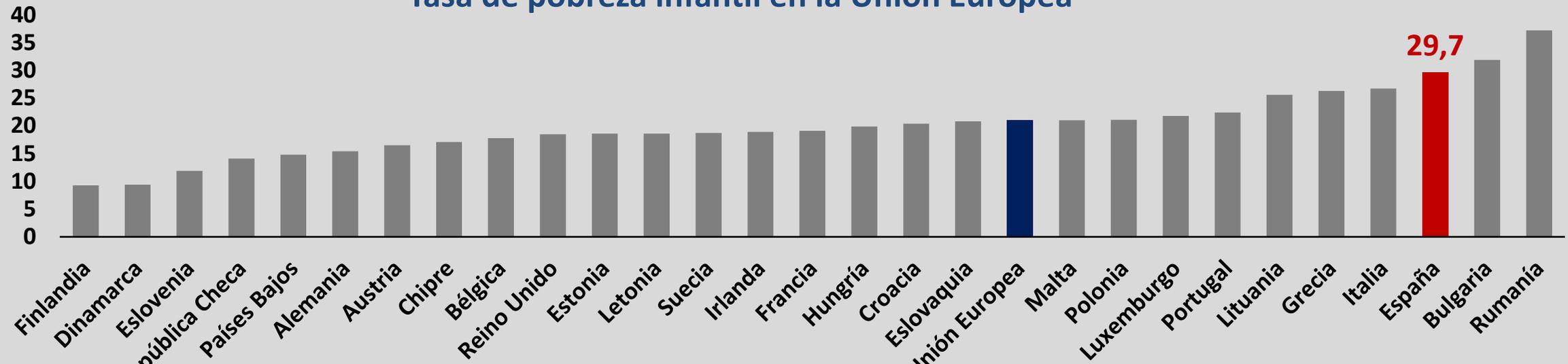
Unos PGE centrados en la Infancia

Aumentos Prestación por hijo a cargo (I)

Problema de partida:

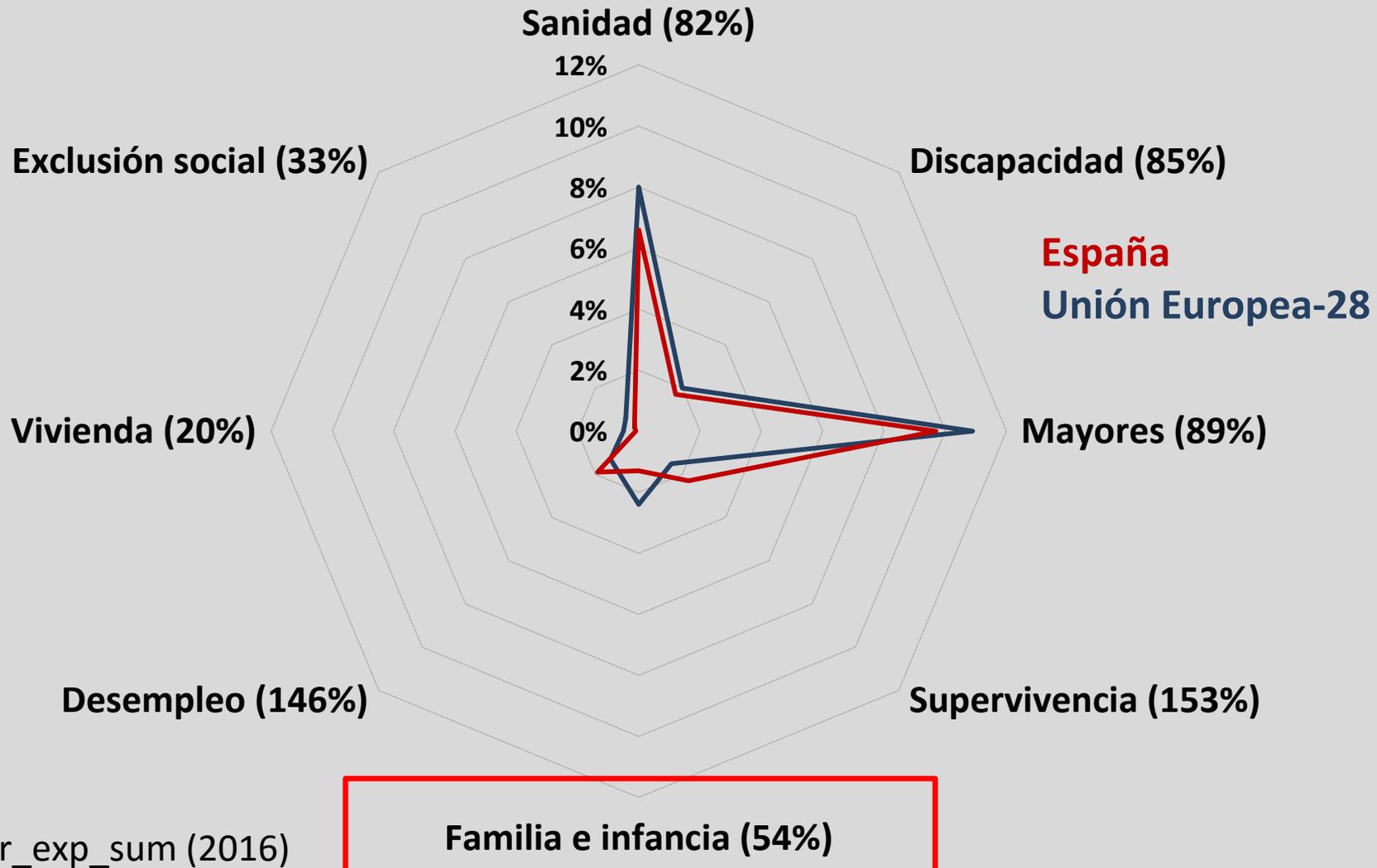
- Tasas muy elevadas de riesgo de pobreza infantil (29,7% Eurostat)
- En particular de pobreza severa, desproporcionadas e injustificables en un país con el nivel de desarrollo económico e institucional de España

Tasa de pobreza infantil en la Unión Europea



Fuente: EU-SILC (2016). Elaboración: Alto Comisionado para la lucha contra la pobreza infantil.

Distribución del gasto en protección social en 2016 (%PIB)



Fuente: Eurostat - spr_exp_sum (2016)

Nota: entre paréntesis ratio del Gasto ESP/Gasto UE-28

Aumentos Prestación por hijo a cargo (II)

Medidas en los PGE 2019:

Inician el despliegue gradual del Ingreso Mínimo Vital, con el aumento de la prestación por hijo a cargo (sin discapacidad), incrementando su cuantía en:

1. 101% para los menores en pobreza severa, que pasarán de percibir 291 €, a 588 € por hijo/menor a cargo
2. 17% para el resto de beneficiarios, que pasarán de 291 €, a 341 € por hijo/menor a cargo

Impacto estimado:

- Se beneficiarán del aumento a 341 € todos los perceptores (1.263.000)
- De ellos, hasta 700.000 podrán ver aumentada la prestación a 588 €
- Esto producirá una reducción de la pobreza severa de un 12% (aprox. 82.000 menores saldrían de pobreza severa)

Nuevos umbrales para determinar beneficiarios de la prestación de 588 €

INTEGRANTES DEL HOGAR		INTERVALO DE INGRESOS	ASIGNACIÓN INTEGRAL ANUAL
Personas >=14 años (M)	Personas <14años (N)		
1	1	4679,99€ o menos	588 x H (número de menores de 18 años)
1	2	5759,99€ o menos	588 x H
2	1	6479,99€ o menos	588 x H
2	2	7559,99€ o menos	588 x H
2	3	8639,99€ o menos	588 x H
3	1	8279,99€ o menos	588 x H
3	2	9359,99€ o menos	588 x H
M	N	$3.599,99 + [(3.599,99 \times 0,5 \times (M-1)) + (3.599,99 \times 0,3 \times N)]$ € o menos	588 x H

Programa VECA

Medidas en los PGE 2019:

- Incremento 25 M € en la Partida para Protección a la Familia y Atención a la Pobreza Infantil del Plan Concertado de Servicios Sociales
- Destinados a ayudas, entre otras, para comedor para familias en riesgo de exclusión social

Impacto esperado:

- Financiar programas de actuación como el Programa VECA, de ocio inclusivo vacacional que está destinado a luchar contra el ‘olvido vacacional’ que afecta de diferencialmente a menores en función de los recursos económicos de sus familias
- Garantía alimentación adecuada, completa y equilibrada durante el periodo estival para aquellos menores en riesgo de exclusión, como parte del VECA, y resto del año para menores en riesgo de exclusión

Otras medidas para infancia en situación vulnerable

- 1. 50 millones € para material escolar gratuito en las etapas obligatorias**
Estos fondos los gestionan las CCAA que disponen de ayudas para material escolar.
- 2. 30 millones para atención a los MENAs**
- 3. Exención de copago farmacéutica para integrantes de familias con prestación por hijo a cargo (impacto estimado en 88,5 millones €)**
- 4. 150 millones € más para becas para el curso escolar 2019/2020**
- 5. 30 millones € para promover la universalización de la escuela entre los 0 y 3 años**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL



GRACIAS POR SU ATENCIÓN